

El Concurso de Catecismo

El gran Pontífice actual, Pío X con aquel sentido práctico de párroco de pueblo, sin que le faltan miras altas de genio, no sólo ha escrito una hermosa Enciclica sobre la necesidad de fomentar por todos los medios la enseñanza religiosa, especialmente del catecismo, sino que también ha promovido, enriqueciéndolas con numerosas indulgencias, asociaciones parroquiales catequísticas y ha llevado su solicitud hasta hacer publicar un Catecismo modelo, del cual está tomado el capítulo sobre el Papa y los Obispos, recientemente editado en folleto aparte por iniciativa de nuestro Sr. Obispo, a fin de que los niños y niñas de nuestras parroquias lo reciten en los exámenes de Catecismo, que, como una de las fiestas jubilares del sacerdocio de Pío X, deben celebrarse el 3 de diciembre próximo.

Entre las fiestas jubilares, había actos más suntuosos que el concurso catequístico; pero nos parece que ninguno le aventajará en encanto y sobre todo en oportunidad. No hay duda que nuestra sociedad carece de sólida instrucción religiosa y que es esta la memoria de sus enfermedades. Y esta verdad de hecho merece ser analizada en sus causas, si bien con la brevedad que exige el espacio de que podemos disponer.

¿Cómo se explica que nuestra generación, y más aun las generaciones que ahora van creciendo, padezcan de la ignorancia, cuando de cada día son menos los alfabetos, y de consiguiente, más los que pueden estudiar el catecismo? ¿Es que en las parroquias no se despliega el celo suficiente para la catequística? ¿Es que los católicos piadosos no se prestan a colaborar con el clero para la catequística?

No sabemos si en alguna parte podrá asistir alguna de estas deficiencias; pero en Palma y en la mayoría de pueblos, no creemos que hoy se ponga menos empeño que en épocas pasadas en catequizar a los niños. En Palma especialmente sabemos que hay Congregaciones, como la Mariana, por ejemplo, cuyos jóvenes tienen catequesis en varias iglesias.

Es más; creemos que no pocos niños llegan a saber de corrida todo el catecismo cuando hacen la primera comunión.

¿Cómo se explica pues que estos niños, al llegar a adolescentes ya padecen una ignorancia crasa en religión?

A nosotros nos parece que la causa de este hecho lamentable debe buscarse fuera de las iglesias, sin que esto quiera significar que no deban el clero parroquial y los fieles piadosos redoblar sus esfuerzos.

Pero la causa principal está en el seno de las familias y en el ambiente social.

En el seno de las familias, si se exceptúa un número relativamente reducido de ellas, ningún caso se hace de la enseñanza catequística; importa mucho que el niño recite como un papagayo las reglas gramaticales, la tabla de Pitágoras, los ríos de España, una fábula, un monólogo etc.; pero del catecismo ni siquiera se habla. Nuestras familias se han secularizado, aún muchas de las que se creen muy católicas. Estas familias, mañana que laicasen las escuelas, facilitarían sus firmas para protestar, esto a lo más; pero ahora en nada cooperan con el párroco ni con el maestro para la formación religiosa de sus hijos. Creen haber cumplido con llevar los hijos a misa los domingos y con exhortarles de vez en cuando a que sean buenos.

Resulta pues que la principal cooperadora de la formación religiosa, la familia, falta; y esta falta basta para explicar el hecho de la general ignorancia.

Lo que sucede en una familia sola, se agrava en los círculos sociales donde no sólo deja de fomentarse el recuerdo de la religión, sino que se echa el ridículo sobre el que tiene la desgracia de demostrar que se acuerda del catecismo.

Para reaccionar contra causas tan poderosas son precisas pues campañas catequísticas extraordinarias y sobre todo conviene restablecer el crédito del Catecismo creándole una opinión social favorable.

A esto contribuirían los llamados Catecismos de perseverancia para después de la primera Comunión; y las altas escuelas de Religión para jóvenes estudiantes y hasta para personas de carrera, a fin de nutrir las inteligencias con alimentos gradualmente más sólidos, así como se vayan desarrollando.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Nueva ascensión del «Zeppelin». —El Kaiser a bordo de un dirigible. — Líneas aerostáticas en acción.

Al observar el prodigioso avance realizado en tiempo brevísimo por la navegación aérea, piénsase que no anda muy descaminado el célebre Hiram Maxim, al anunciar en recientísimo artículo, publicado por un magazine londinense, que dentro de veinte años un 60 por 100 del tráfico de viajeros entre las grandes capitales lo realizará el aeroplano y el dirigible.

El espacio va entregándose, vencido, al genio y a la tenacidad humana, y aunque todavía el martirologio de la aerostación ha de registrar algunas víctimas, pues conquistas de este linaje no pueden ser incrementas, es el cierto que el gran problema de la locomoción a través de los aires puede considerarse ya como definitivamente resuelto.

A los triunfos decisivos del aeroplano Wilburg Wright se han añadido en poquísimas horas el del dirigible Clement-Bayard en París, el del Zeppelin sobre el lago de Constanza, y el del aviador Farman en los alrededores de la Ciudad Luz.

No fuera esa conquista un hecho consumado, y no se vería, como va a verse dentro de pocas semanas, al Emperador de Alemania sancionar con su augusta presencia a bordo del Zeppelin, el triunfo de la aerostación. Ni se organizaría científica y regularmente, como se ha organizado ya en los Estados Unidos, un servicio de globos dirigibles para el transporte de pasajeros y mercancías entre Boston y Nueva York.

Según los telegramas de la gran Metrópoli comercial, dichos globos serán ahora cinco, y se construirán bajo la dirección del capitán Tomás Baldwin, el mismo que trazó los planos del dirigible recientemente adquirido por el Gobierno norteamericano, y por iniciativa de Mr. Carlos Glidden, presidente de la Compañía de Navegación aérea, que ha firmado ya con el capitán el correspondiente contrato.

Los dirigibles encargados por la Compañía serán del mismo tipo que el adquirido por el Gobierno: cada uno de ellos podrá transportar tres personas y 250 kilos de peso; marcharán a una velocidad de 30 kilómetros por hora.

La Compañía establecerá cuatro estaciones de parada: una en Boston, otra en Worcester, una tercera en un punto intermedio entre Worcester y Nueva York, y la última en Nueva York.

Los trabajos de construcción de los dirigibles serán llevados con gran actividad, y se calcula que aquellos podrán empezar a prestar servicio en 1.º de Marzo próximo.

El éxito de los aerostatos franceses.

París 3.—La navegación aérea lo llena todo.

Los nuevos triunfos del dirigible Clement-Bayard entusiasman a las gentes.

En realidad, su último recorrido, que ha durado cinco horas, ha sido sorprendente.

Se le ha visto marchar por algunas calles de París a la altura de los últimos pisos de las casas, y sus evoluciones han puesto de manifiesto una precisión absoluta.

Los éxitos del aeroplano Farman entusiasman también a todo el mundo.

Entretanto se trabaja activamente en la construcción de varios dirigibles destinados al Ejército, como el République.

CARTA ABIERTA

DE DON BARTOLOMÉ ORDINAS AL

M. I. SR. D. MATEO ROTGER, CANÓNIGO

Habiendo de decir algo sobre las traducciones, afirmo en principio que en ellas también está admirable el Sr. Rotger.

La elegía que el amigo Juan Luis Estelrich dedicó al malogrado Tomás Forteza, fué trasladada al latín con tal maestría, que ni se desperdicia en ella el menor concepto del original, ni se rebaja el elevado tono en que aquél se man-

tiene. Quien dude de ello, fíjese en los versos 1.º y 2.º.

Et sociis Thomae, Musarum quem charus amicitia Integer et cetera dulcis amicus abest.

y si le place, vaya siguiendo y comparando los versos latinos con los castellanos, y se convencerá de que, cuando el Sr. Rotger traduce, parece que compone el mismísimo original.

Donde queda aún mejor demostrada tan singular habilidad, es en la traducción del «Lálage». La musa del autor de este poema supo reunir en sí la profundidad, la dulzura y el primor de todas las demás, y en la obra de que se trata, hizo un derroche de todas estas cualidades. Si no es ella la mejor perla del nuncio bien ponderado Juan Alcover, figura sin duda entre las primeras. Sin embargo, el Sr. Rotger, al verterla al latín, supo exprimir de tal modo los conceptos, que si todos ellos se escribieran en prosa castellana, y leída ésta, se diese después lectura por 1.ª vez a las poesías castellana y latina, no extrañaría yo que hubiese quien tomase la traducción por el original. Comparemos algo de lo uno y de lo otro, ya que no es posible que la comparación se extienda a todo el poema.

Dice el original:

Brilla el cielo purpúreo de la tarde; El Tiber imperial la quinta bend donde en placeres cristalinos arde la turba, en torno de la rica meua.

y dice el latín:

Purpureo coelum rutilat, jam luce cadente, Et vidi imperio Tiberim undá lambere vitium, Quá accumbit vitia ardens vitiosa caterva.

Sigue el texto castellano:

Lágrimas que beben en doradas copas, Cuerpos que cen de Falerio ahitos, Lujuria, desmedida, bellas ocultas, besos, flores y éxticos y gritos...

y dice el texto latino:

Illic auratis patris gressu Palerno Corpora Jusa jacet, posito cum veste pudore Lucuriant, possibique tabellis oscula jungunt. Spirat odor florum, rutilantque per aethera vestes, Nil strepitus tectis, coeque per ampla volutant.

Respecto de estas estrofas confieso que el laconismo de la castellana le da algún valor sobre la latina, mas no puede negarse que, sin resultar difusa la 2.ª, expone los conceptos con igual vigor que la 1.ª. Lo que sucede con ellas, se hace más palpable en las que siguen:

Dice el texto castellano:

Bien puedo ver mañana, sin ofensa, que una hora Nerón tu amante ha sido. Una hora: la última... Sucede al hartazgo brutal, sueño profundo...

Entonces en su boca verter puede tu mano el filtro que liberte el mundo.

Siendo esta la correspondencia latina:

Te possum, absque nota, una hora mandare Neroni, Hora brevisissima: cum fuerit saturata libido, Irrigat artus somnus, philtroque versis in ore, Et ruit aetheris monstrum imperiale per umbras.

Es muy feliz la frase castellana «Sucede al hartazgo brutal sueño profundo», pero es superior a ella «cum fuerit saturata libido, irrigat artus somnum».

Lo que encarece sobre todo la traducción latina de que se trata, es el párrafo final; pues, pintado por el Sr. Alcover el martirio de «Lálage» cual sólo él sabe hacerlo, véase como lo expresa el señor Rotger.

Dice el castellano:

¿No me conoces, vilora traidora? ¿Mirame, voy Nerón? To te presento que te conocerme vas. Esa es tu hora, ¿Quién te ha dado ese filtro? Babilonia, ó aprieto. Una suprema fuerza lo contristó á amandecer aún ante la ira que con mano brutal y cruelte ciego con ojos famélicos la mira. No habla, Nerón aprieto. El rostro yerto, bridas azul, el dardo la mirada, y ruidos por el suelo el tronco muerto de la infeliz mujer estrangulada.

Latín:

Aspicit, nam Nerón dicit, qui me vafra ciperá nocet: Quis tibi philtro dedit? De, qui guttur stringo, raiquo. Intima tibi cogit illam, ne alia stentia rumpat; Nil valet ira mitem optantis brachio collo. Contulit, Obstringit Neró. Congressu ora rubeant, Languis languent, moxque cadit, ces truncus inertis, Infelix mulier: que suffocata reponit.

Terminado con esto mi trabajo, considero oportuna la siguiente observación.

De las alabanzas tributadas por mí a los cantos del Sr. Rotger no se deduzca que yo no encuentro en ellos ni un solo lunar; pues, si guardo silencio en esta parte, es para evitar que se me diga: «¿Quién á tachar se atreve en obras grandes un defecto leve?»

(1) Y si mis deficiencias son causa de que algún lector no quede bien enterado de la importancia de la obra que nos ocupa, sírvase adquirir un ejemplar de la misma, si no lo tiene, y supla por sí mismo lo que el temor de ser prolijo me obliga á omitir.

De todos modos: reciba Vmd. Sr. Rotger, por su inapreciable trabajo la más exquisita felicitación de quien se congratula por haber podido paladear tanta belleza: su atto. s. s.

q. b. s. m.

BARTOLOMÉ ORDINAS.

(1) Fábula de Iriarte.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Una Interpelación

Un distinguido diputado liberal, el Sr. Burell, explayó ayer una interpelación sobre Marina. Se había hecho atmósfera por algunos periódicos en torno de esta interpelación. Se había dicho que existía «expectación» por conocerla. Se dijo también que los ministeriales sentían ante su anuncio «cierta inquietud».

No hubo nada de esto. Durante la primera parte del discurso del diputado liberal, la concurrencia fué escasa en la Cámara. En la tribuna de ex-diputados y funcionarios sólo había dos personas; señoras, no se veía ninguna en las tribunas. Luego, a media tarde, la concurrencia aumentó un poco, pero no llegó nunca á ser extraordinaria; espectadores femeninos—los más seguros barómetros de la expectación—sólo vimos dos en toda la tarde. En cuanto á la inquietud de los ministeriales, puedo asegurarle al lector que dichos elementos estaban muy tranquilos; algunos diputados conservadores estuvieron escribiendo cartas durante el incidente; otros leían.

Y vamos con la interpelación; á tres fases podemos reducir el debate. Primera fase.—El Sr. Burell hace cargos al ministro de Marina por la denuncia de un artículo sobre la construcción de la escuadra. «Por qué se ha denunciado ese artículo con arreglo á la ley de Jurisdicciones? Estos días se ha publicado un libro, que se atribuye al Sr. Sánchez de Toca en que se formulan más graves cargos sobre la construcción de la escuadra. ¿Por qué se ha denunciado el artículo de referencia y no el libro?»

Los cargos que se hacen en el libro son dos: Uno, el haberse concedido autorización á la casa Vickers para hacer trabajos preparatorios en astilleros del Estado, autorización que no se ha concedido á otras casas. Otro, el haber concedido en secreto las proposiciones enviadas por las casas que aspiran á la construcción de la escuadra.

Ponga el lector aquí alguna ampliación oratoria, algunas imprecisiones, y tendrá completa la interpelación. El distinguido interpelante hizo en todo momento—justo es decirlo—la salvedad del prestigio y de la probidad del Sr. Ferrándiz, á quien él estima.

El ministro de Marina contestó al Sr. Burell que, en cuanto á la denuncia del periódico, él no había enviado dicho periódico á los Tribunales. No habiendo enviado el periódico, ¿cómo va á enviar el libro? Esto es cosa de la Justicia. Respecto á la autorización secreta y exclusiva á la casa Vickers, el ministro dice que no hay tal secreto ni exclusivismo. En los periódicos oficiales se publicó la autorización. La autorización no era sólo para la casa Vickers, sino para todas las casas que quisieran hacer tales trabajos. Queda lo referente al secreto de las proposiciones. Pero estas proposiciones que hacen las casas constructoras, ¿no tienen una parte reservada en que se habla de medios de construcción, de secretos técnicos de dichas casas, que no es justo que se divulgen para que no pasen á poder de casas rivales? ¿No apelan siempre estas casas á la caballería de los destinatarios cuando remiten sus pliegos? ¿No es práctica constante el mantener reserva sobre dichos extremos?

Segunda fase.—El interpelante se ve con el terreno cortado. Los principales cargos de su interpelación han sido destruidos. El orador no puede volver sobre los dos argumentos dichos. No le queda más recurso que insistir sobre la contradicción de la denuncia del artículo y la no denuncia del libro. De este modo, lo accesorio de la interpelación pasa á convertirse en lo principal. Lo principal ahora, como ve el lector, es bien poco, para esto no se anuncia y se hace una interpelación. El interpelante insiste, pues, en dicha contradicción. Y hay algo nuevo también en su rectificación: lo referente á la dimisión que del cargo de presidente de la Junta consultiva ha hecho el Sr. Cervera. El orador habla también de la dimisión de otro presidente que ocupó después el cargo. El interés del debate pasa ahora á este asunto. Los otros temas están agotados. El interpelante lo comprende así y hace hincapié sobre esta materia.

Replica el ministro de Marina. El señor Cervera dimitió por enfermedad. El Sr. Albacete, á quien tocaba suceder en el cargo, tenía otro tan importante como éste, en el Consejo Supremo. ¿Iba á dejar éste para ocupar aquél?

Tercera fase.—El debate entra en un terreno de verdaderas nimiedades. Se discute si el Sr. Albacete debió ó no ocupar el cargo. Se habla de antigüedad en el cargo y de antigüedad en la carrera. Se insiste sobre esto. La Cámara se distrae. Se ha agotado el tema. No tienen nada que decir ni uno ni otro orador. El presidente exclama: «Queda terminada esta discusión».

AZORIN.

(Del A B C).

(Para la GACETA)

Cosas de niños

El peso La balanza es el guía fiel que nos indica el crecimiento continuo que debe seguir todo niño sano. Niño que no aumenta en peso, es niño enfermo, siendo entonces de cuenta del médico, indagar cuál fuere la causa.

Dicen las estadísticas que los niños, pesan al nacer algo más que las niñas, pero sin oscilar más allá de doscientos á trescientos gramos disminuyen los cuatro ó cinco primeros días unos doscientos gramos debido á la expulsión del mecónio y á la caída del cordón umbilical, para recuperar al octavo día el peso inicial, siempre que no hubiere contratiempo.

El peso medio es de 3.000 á 3 mil 250 gramos al nacer, peso que se duplica al quinto mes y se triplica al año. El aumento diario se fija en 20 á 25 gramos durante el primer trimestre; 16 á 20 en el segundo; 10 á 15 en el tercero y 5 á 10 en el cuarto. No obstante, en la práctica diaria se comprueba que no son estas cifras tan exactas en absoluto, pecando más bien por carta de menos, sin que se pueda demostrar en el niño, causa alguna que impida aquel crecimiento.

Las pesadas que deben repetirse cada ocho días, en particular durante el primer semestre, nos sirven para indicar, más que nada la bondad del procedimiento que se sigue en la lactancia. Y antes—cosa particular—nos demostraron un escaso en la alimentación, que su defecto. Podrá el niño alimentado insuficientemente no aumentar en la proporción que corresponde; hasta puede el peso estacionarse. Pero otro niño sobrealimentado, que toma más bien cantidades de leche escavasas, manifestará pronto la intolerancia, traducida por vómitos y diarreas y su peso disminuirá paradójicamente, en relación á su alimentación excesiva. La práctica lo enseña; el sinnúmero de niños de pecho que afortunadamente acuden con periodicidad á ser pesados por el médico, demuestran bien pronto la regularidad en las mamadas que en su alimentación se sigue.

Hay no obstante sus excepciones y en particular hablo de los niños débiles y prematuros, que vienen al mundo con peso muy inferior al normal. Un crecimiento regular, en ellos tan difícil, que sólo en contados casos, puede servirnos su gráfica como modelo. En general aumentan menos de lo ordinario y hasta habrá semanas—sin causa ostensible—cuyo aumento es nulo. No hay diarrea, no hay vómitos, no hubo transgresiones en el régimen la regularidad en las mamadas se hizo en la misma forma y el peso no obstante quedó estacionado aquella semana para á la otra, después de dos, ir aumentando algo más de lo ordinario. Ya nos ocuparemos con más de talle, cuando hablemos de niños prematuros y niños débiles.

He aquí la tabla aproximada de peso del niño, según el Dr. Sutilis:

Table with columns: Meses, Término medio, Crecimiento medio en peso cada mes, Gramos, Gramos. Rows for months 1 to 24.

La Talla

Interesante también para fijar la ración alimenticia, es la talla del niño que debe practicarse todos los meses. En casos normales que son los que nos sirven para sacar la media proporcional, miden los niños al nacer cincuenta centímetros para ir lentamente aumentando á medida del peso consiguiente. Las niñas miden algo menos que los niños, en relación también con su peso, que es inferior. De la tesis publicada por el Doctor Lasconx, de las mediciones hechas en la Inclusa de París, sacamos los siguientes datos:

Table with columns: Meses, Talla.—Centímetros. Rows for birth, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 months.

Las cifras que se indican no deben considerarse como definitivas pues conocemos todos casos aislados de niños que al nacer han pesado hasta 5.000 gramos, midiendo hasta 60 centímetros y otros cuyo peso—varisimos—no escendiendo más allá de 1.000 gramos y medir 40 centímetros y ser no obstante viables. Pero son casos que por salirse de lo normal no deben tenerse en cuenta para deducir las estadísticas.

Restame ahora encarecer la conveniencia de que se practique estos pesos y medidas, regularmente en bien de las madres que podrán convencerse del desarrollo de su hijo y en bien particularmente del mismo niño, al que podremos diagnosticar el menor trastorno de su nutrición, antes de que arraigue en su cuerpecito.

EL DR. SEGUNDO.

El sombrero de moda

Dice El Mundo:

Contemplando los femeniles sombreros que la moda acaba de imponer, no se comprende pueda extragarse el gusto á tal extremo, ni es fácil explicar cómo las delicadas lindas capicetas pueden soportar la incómoda presión del armatoste. La mujer es un misterio hasta en los detalles: más, nimios; se comprime el pie, se estira la cintura, se coloca encima el volumen de un almohadón y vive tan contenta como sino la estorbarán ligaduras ni admniculos. No existe un ser más dócil, más humilde, más obediente; cuando se sabe ordenarle con bondad y dulzura.

En este caso del sombrero, ha respondido al capricho de la industria, ávida de dinero, aun á costa de imponer lo inconveniente como trata de obligar al hombre al uso de aquellos trajes ribeteados de trencillas que estuvieron en boga hace muchos años, y fueron desechados por imposibles de mantener en buen estado algunas cuantas posturas. Estas vueltas y re-vueltas de la moda la están poniendo en ridículo y ya se van conociendo las personas sensatas de las que viven sin propia voluntad, en la presencia de esos detalles acusadores de un purrito por distinguirse pronto de los demás.

Esta distinción dura un lapso de tiempo muy corto, porque como son muchos los atacados de esta enfermedad así que aparece una moda, se propaga considerablemente, y el sombrero grande, apenas visto en los primeros días, es el sombrero de todas las mujeres poco después, monotonía que echa por tierra, con la novedad, la supuesta elegancia.

INFORMACION

Nuestro suplemento

Empezamos hoy á publicar, en forma de tal, la última respuesta á los artículos dados á luz en La Última Hora acerca de «La Puerta de Santa Margarita declarada Monumento Nacional».

Tenemos entregados á la imprenta los originales de la segunda hoja del suplemento. Como en esta época de proximidad de fin de año hay exceso de trabajos tipográficos, la hoja no podrá salir con la puntualidad deseada; y se lo prevenimos á nuestros lectores para que no atribuyan á otra causa la obligada demora.

Para completar colecciones y servir pedidos, nos faltan cinco ejemplares del número de 29 de Agosto último. Al señor suscriptor que tenga la bondad de cedernos uno de ellos, le descontaremos la quinta parte del importe de suscripción del presente mes.

A cuantos nos manifiestan deseo de ver coleccionados nuestros ar-

Protección á la infancia

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que las autoridades y sus agentes auxilien sin excusa alguna á los individuos del Consejo superior de juntas locales y de juntas provinciales al ejercer actos de protección á la infancia, entendiendo por tales todos los que tengan por objeto hacer cumplir alguno de los efectos de la ley y reglamento para su ejecución de 24 de enero de 1908, especialmente los contenidos en el art. 2.º de la ley de 26 de enero de 1878 sobre trabajos peligrosos para los niños; la ley de 23 de julio de 1903

sobre vagancia y mendicidad de los menores de 16 años y cuantas disposiciones se dicten en lo sucesivo sobre estas materias.

Todos los encargados de ejercer aquellas funciones deberán proveerse de una tarjeta especial de identificación que, con todas las garantías debidas, les sirva para acreditarse cerca de la autoridad y sus agentes.

De Instrucción pública

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, á favor de nuestro paisano D. Claudio Marcel Puig.

El interesado puede pasar por aquella dependencia con el fin de recoger el citado título.

DE SPORT

El foot-ball

Hace algunos días presentó la dimisión del cargo de capitán de juego del equipo Regional el conocido foot-ballista Damián Planas.

Para tratar de esta dimisión, ayer tarde se reunieron en Junta general los socios del referido equipo, acordándose aceptarla en vista de que Planas la había presentado con carácter irrevocable.

Los reunidos nombraron en su sustitución al joven amateur Juan Cazador, quien ayer mismo tomó ya posesión de su nuevo cargo.

La lista de «socios del velódromo» continúa aumentando rápidamente.

Es casi seguro que se formará un nuevo equipo, siendo muy probable que le capitaneé Llobera.

El entreno en el velódromo de Tirador sigue todas las tardes con grande entusiasmo por parte de los jugadores.

Todos los días se forman dos teams, único sistema de entrenarse bien.

PEPE POLINS.

Los alcoholes

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda, subsecretario director Aduanas, Raventos, Carner, Maciá, diputados.

«Federación Agrícola Catalana-Balear acuerda unanimidad afirmar una vez más creencia que sólo libre destilación productos vino puede salvar ruina crisis vinícola, debiendo favorecerse además por todos medios posibles exportación con devolución y abo no cuantos derechos impuestos graven dicha riqueza eminentemente nacional, principios justos, salvadores que deben quedar consignados nueva ley alcoholes.—Presidente, Abadal.»

«Ayer fueron despachados en la Sanidad Marítima los siguientes veleros.

—Para Barcelona, la goleta «Joven Luisa».

—Para Huelva, el pailebot «Nuevo Corazón».

—Para Andraitx, el pailebot «San Francisco».

—Para Marsella el jabeque «San Miguel».

—Al medio día de ayer emprendió viaje con destino á Ibiza y Valencia el vapor «Cataluña».

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Con cargamento de efectos, llegó ayer á este puerto, procedente del de Ibiza, el laud «Marta».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

—También ha llegado el vapor correo de Mahón.

Notas de sociedad

En el vapor correo «Lulio» salieron ayer para Valencia don Francisco Casasnovas, D. José Cortezo, D. Francisco Cáffaro, D. José Aguiló, D. Vicente Martínez, D. Miguel Yosella y don Ramón Navarro.

También marchó para la ciudad del Turia el Dr. Framnits, acompañado de su señora.

En el mismo vapor se embarcaron para Ibiza D.ª María Costa, D. Bartolomé Noguera, D. José Gómez y señora y D.ª María Perez.

Después de haber permanecido una corta temporada en Barcelona, ha regresado á esta ciudad el director de la Escuela de Artes Industriales de Palma, D. Eliseo Meifren, acompañado de su distinguida familia.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan la simpática Srta. D.ª Manuela Satorras y el distinguido sportman italiano D. Ludovico de Torno.

Los desposados salieron ayer

mismo para el predio *Biniorella*, donde pasarán una temporada.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

En el Cementerio

Mañana en el oratorio del Cementerio se celebrará fiesta dedicada al Santo Cristo que allí se venera.

A las ocho habrá misa de comunión general.

Por la tarde, á las tres y tres cuartos, se rezará el Santo Rosario, despues habrá sermón, que predicará el Rvdo. señor don Pedro Isern, vicario de La Vileta, y concluido se cantarán cinco Padrenuestros en la memoria de las Sagradas Llagas.

La función terminará con un solemne responso en sufragio de las almas del Purgatorio.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia, aplicables á las almas del Purgatorio, á los fieles que asistan á los actos sagrados.

Noticias militares

Instancia desestimada.—Se ha desestimado la instancia promovida por el teniente coronel de la comandancia de artillería de Menorca, don Carmelo Cervelló Gonzalez, en solicitud de que no le sea aplicable la real orden circular de 23 de septiembre último, fundándose en que habiendo cumplido el 9 de dicho mes los dos años de mínima permanencia en aquella isla, que fija la real orden circular de 5 de enero de 1903, solicitó ser destinado á continuar sus servicios en Valencia.

Remesa.—Por S. M. el Rey se ha dispuesto que se remita al Parque de artillería de esta plaza, desde el Establecimiento central, el siguiente material.

Un brasero y tres badilas, para oficiales; y diez braseros, once cajas, doce badilas y cuatro capotes de centinela, para soldados.

Destino.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de artillería de Menorca el capitán don José Font.

Del mar

Ayer llegó á este puerto, procedente del de Málaga, el pailebot «Margarita», el cual fué portador de un cargamento de granos.

—También llegó el pailebot «Virgen del Mar», con procedencia de Aguilas, de donde importó distintos efectos.

—Ayer fueron despachados en la Sanidad Marítima los siguientes veleros.

—Para Barcelona, la goleta «Joven Luisa».

—Para Huelva, el pailebot «Nuevo Corazón».

—Para Andraitx, el pailebot «San Francisco».

—Para Marsella el jabeque «San Miguel».

—Al medio día de ayer emprendió viaje con destino á Ibiza y Valencia el vapor «Cataluña».

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Con cargamento de efectos, llegó ayer á este puerto, procedente del de Ibiza, el laud «Marta».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

—También ha llegado el vapor correo de Mahón.

El descanso dominical

«A instancias del gremio de expendedores de tarjetas postales, y aplicando un artículo del reglamento para el descanso dominical, el ministerio de la Gobernación ha resuelto que en lo sucesivo se abstengan de vender en domingo, las expendedorías de la Campaña Arrendataria, otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados, y que dichos días se fije en todas ellas un cartel anunciando al público que no pueden expendirse más artículos que los que quedan mencionados.»

Cámara de Comercio

(Retirado ayer por exceso de original)

Sesión del Jueves

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Dé la sesión se facilitó á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y se aceptaron algunos socios.

Quedó enterada la Junta de los siguientes asuntos:

1.ª Utilidad de señalar á Palma como uno de los puntos de escala en las líneas un proyecto Barcelona-Norte de África y Marruecos.

Después de lo cual y de haber autorizado al Presidente para cualquier otra gestión necesaria para conseguir estas necesidades, se levantó la sesión.

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Francisco Ruiz Chocomei, como Representante ó Procurador de industriales y comerciantes de esta provincia, que lo deseen en la República Argentina y Uruguay; de haberse aplazado para el mes de Febrero del año próximo la Exposición Nacional Permanente en Madrid, cuyo acto estaba anunciado para el presente mes; de que los señores M. Bernat y Compañía han abierto en esta ciudad un Centro de Contrataciones en el que diariamente, cosecheros y comerciantes de la isla pueden verificar sus operaciones, acordándose hacer constar en acta el gusto con que se ha visto la instalación de este Centro.

En atención á la iniciativa del diario «La Última Hora» para establecer en esta provincia una Granja Agrícola, se acordó también haber visto con gusto la iniciativa.

Enterada la Junta de que desde el día 23 de Octubre último se halla abierto al público el nuevo servicio de Conferencias y abonos telegráficos entre Palma-Valencia Barcelona y Madrid, acordó expresar su satisfacción por esta mejora, felicitando al Director general y al Ministro por haberla llevado á cabo.

Se acordó dar traslado á la Cámara de Comercio de Alicante de una comunicación de la Isla Marítima que, ante una súplica de aquella Cámara para que retrase por tres horas la salida de los vapores desde aquel puerto al de Palma, manifiesta no le es posible atender la petición por ser ello facultad de la Dirección general de Correos.

Conocida una carta de don Benigno Palos, Presidente del Comité local de propaganda de la Exposición de Zaragoza, en la que manifiesta que en ella han obtenido Gran Premio con distintivo especial y medalla de oro los señores Garro y Labrés S. en C., don Juan Vidal y Ros y el Instituto Balear; Premio de honor don Miguel Costa Cifre y medalla de oro el señor Conde de Peralada, don Joaquín Gual de Torrella, don Pablo Taronji y los señores Bellot y Garcia, se acordó felicitar á los favorecidos y reiterar á los señores Palos y Paraiso y al Comité de Baleares la gratitud de la Cámara por la intervención que han tenido en el éxito de la industria Balear. Igualmente se acordó organizar en la Cámara un acto para solemnizar la entrega á los interesados de los premios obtenidos.

Enterada la Junta de la ley de Tribunales industriales recientemente publicada se celebró la coincidencia con el pensamiento de esta Cámara basado en el cual venia gestionando que se encomendara á un organismo especial, compuesto de patronos y de obreros, en vez de estar encargados los tribunales ordinarios, el conocimiento, liquidación y fallo de las cuestiones sobre accidentes del trabajo.

Se entendió, por una carta del señor Ministro de Fomento, definitivamente resuelta en contra de los deseos de esta Cámara, la gestión que venia realizando para conseguir una representación justa en el Consejo Provincial de Industria y Comercio, lamentando no fueran escuchadas las razones en que se apoyaba.

Visto un oficio de la Dirección general de Navegación y Pesca marítimas acompañando un extenso Cuestionario sobre descripción y condiciones del puerto de Palma, se resolvió que por la Presidencia, de acuerdo con la Junta de Obras del mismo puerto y con la Comandancia de Marina, procure contestar á las preguntas que se formulan, copiando la mayor suma posible de datos.

Finalmente, y como asunto principal á tratar en esta reunión, se dió cuenta por la Presidencia de que el Congreso se hallaba actualmente discutiendo el proyecto de ley sobre fomento de las industrias y comunicaciones marítimas con arreglo al dictamen de la Comisión del mismo Congreso que en la parte de Baleares, dice:

«Se desarrollarán las actuales comunicaciones marítimas regulares contratadas, hasta obtener seis semanales en viajes redondos entre Palma y Barcelona, extensiva una de ellas á Tarragona ó substituíble por ésta; una semanal entre Marsella ó Barcelona y Palma y Argel, Palma, Ibiza y Valencia, Palma, Ibiza, y Alicante y Barcelona é Ibiza: tres semanales entre Palma é Ibiza, Palma y Mahón, Mahón y Barcelona, y Palma, Cabrera, Ibiza y Formentera; y diario entre Ciudadela y Alcudia;» cuyo hecho ponía en noticia de la Junta por sí entienda que debían practicarse gestiones para mejorar la parte de la ley que se refiere á Baleares.

Estudiado extensamente por la Junta este asunto y teniendo en cuenta que la Cámara ha determinado en distintas ocasiones su opinión respecto á la conveniencia de que las Cortes fijen el plan de comunicaciones con Baleares votando la dotación necesaria y la determinación de un minimum de tonelaje y velocidad de los vapores cuyos puertos no figuran en el proyecto de ley, y acuerden al mismo tiempo una escala en Palma para las líneas Barcelona al Norte de Africa y Marruecos, se acordó reiterar al señor Ministro de la Gobernación, al señor Ponente de la Comisión, y á los Diputados por Mallorca y Senadores por la provincia el ruego de la Cámara de Comercio para que se sirvan apoyar las conclusiones siguientes:

1.ª Conveniencia de que se fije por las Cortes el crédito de 1.217.000 pesetas para las comunicaciones con Baleares, conforme el proyecto de la Comisión extraparlamentaria que preparó la ley que actualmente se discute en el Congreso.

2.ª Necesidad de dar la prioridad en cualquier mejora de los itinerarios actuales á las líneas Palma-Marsella y Barcelona Palma-Argel.

3.ª Utilidad de señalar á Palma como uno de los puntos de escala en las líneas un proyecto Barcelona-Norte de Africa y Marruecos.

Después de lo cual y de haber autorizado al Presidente para cualquier otra gestión necesaria para conseguir estas necesidades, se levantó la sesión.

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Lo de los emigrantes

Hemos procurado adquirir algunos datos sobre los motivos á que obedeció el retraso de la llegada á Palma de los emigrantes mallorquines que fueron detenidos en Barcelona por llevar documentación falsa.

Persona que está muy enterada del asunto nos ha manifestado que el ilustrado juez de instrucción del distrito de La Lonja de esta ciudad, D. Eduardo Tormo, dirigió repetidos exhortos por correo y por telégrafo á Barcelona solicitando la inmediata conducción de dichos emigrantes á esta isla.

A dichos exhortos se le contestaba siempre muy vagamente, hasta que por fin se le dijo que no podían ser trasladados á Palma por carecerse de recursos en el Gobierno civil de Barcelona.

El Gobernador de aquella provincia, Sr. Ossorio Gallardo, pidió fondos para el traslado á la Superioridad, fondos que le fueron remitidos pocos días despues.

De los emigrantes detenidos en Barcelona, dos fueron puestos en libertad provisional, lo cual ha sido objeto de muchos comentarios, toda vez que todos estaban acusados del mismo delito.

Una vez traídos á Palma los emigrantes en cuestión el juez señor Tormo, que interviene en este asunto, trabajó activamente á fin de ponerlos en libertad provisional, por considerarlos únicamente autores de uso de nombre supuesto y no de falsificadores.

De este delito se acusa solamente á los agentes emigratorios que, según manifestaciones de los detenidos, marcharon con destino á Buenos Aires.

El Sr. Tormo retrasó unos días la libertad de los emigrantes á causa del mucho trabajo que ocasionaba el justificar la personalidad de cada uno de ellos.

Una vez que esté instruido el sumario se pasará éste á la Audiencia.

Teatrales

Lírico

El próximo sábado, día 14, debutará en el Teatro Lírico la compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Guell.

Se representarán en dicho día las zarzuelas *El Mississippi*, *La Patria Chica* y *El alma de Dios*.

La compañía llegará el próximo martes á Palma.

Asistencia Palmesana

Mañana por la noche se cantará en el teatro de esta sociedad la ópera en tres actos y un prólogo, de Donizetti, *Lucrecia Borgia*, no representada en Palma desde hace 22 años.

En ella tomarán parte la tiple Sta. Perrín, la contralto señora Froix, el bajo Sr. Terrasa, el tenor Sr. Ferrer y otros artistas.

En obsequio al público, durante el intermedio del tercero al cuarto acto, el barítono Sr. Bancells cantará la romanza del tercer acto de la ópera *Maria di Rohan*.

La Protectora

Muy notables fueron anoche las películas estrenadas en el cinematógrafo instalado en la sociedad *La Protectora*.

Asistió á las diferentes sesiones que se celebraron una numerosa concurrencia.

Una desgracia

Ayer ocurrió en el *Coll de'n Rebassa* la siguiente desgracia:

Un trabajador llamado Antonio Binimelis Más, de 51 años de edad, estando trabajando en las canteras de dicho caserío tuvo la desgracia de que le cayera un sillar sobre la pierna derecha.

En un carruaje, y acompañado de un guardia municipal, fué conducido á la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le practicó la cura conveniente.

El señor médico, en su reconocimiento, le apreció el desgarramiento de los tejidos blandos, teniendo necesidad de practicarle una delicada cura.

Después de curado fué trasladado á su casa.

Conferencias sociales

Mañana por la tarde á las 5 y media dará principio en el domicilio del Sindicato Obrero de La Vileta, un curso de conferencias sociales dirigidas á los obreros de aquella populosa barriada.

La primera de dichas conferencias estará á cargo de nuestro buen amigo D. Bartolomé Juan Coll, presidente honorario de aquel Sindicato.

Las conferencias, eminentemente populares, son públicas.

Tabaco de contrabando

En los almacenes que tiene en Palma la compañía arrendataria de tabacos ingresaron ayer 34 bultos de tabaco de contrabando,

La Emulsion Perfecta.

La Emulsion Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsion tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsion Angier

(PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS)

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsion Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habéis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comparad emulsiones y notad que la diferencia, es un frasco de la Angier y observad la diferencia. La casi como la crema y con seguridad la diferencia. La Emulsion Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades crónicas. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de los representantes exclusivos:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



Otras funciones

apresados dentro del término municipal de Manacor.

La aprehensión fué realizada por los carabineros Francisco Orihuela y Jerónimo Alcalde.

Servicios de La Cruz Roja

Ayer, sobre las dos de la tarde, fué atropellado por un carro, Bartolomé Picornell y Bujosa, de once años de edad, en el caserío de *Can Capas*, siendo inmediatamente auxiliado por el Director de la ambulancia del dispensario de la *Cruz Roja* de los Hostalets. Dicho sujeto presentaba una extensa herida en el frontal y parte posterior del cráneo, con contusiones en el ante-brazo izquierdo.

En la Audiencia

Julio por jurados—Causa por robo
Ayer se constituyó en esta Audiencia el Tribunal de Derecho, con intervención del Jurado, para ver y fallar la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonio Torrens, acusado de haber entrado en una casa de un tal Rafael Morey, vecino de la villa de Sanelas, llevándose 147 pesetas.

El ministerio Público estuvo representado por el abogado fiscal sustituido don José Felu.

De la defensa estuvo encargado el abogado don Mateo Cabot.

Declaraciones

El procesado, en su declaración negó que hubiera sustraído cantidad alguna declarando que el dinero que le fué encontrado procedía de un cobro de una donación y de una deuda que le habia sido satisfecha.

Se presentó á declarar el perjudicado y varios otros, formulando la mayoría cargas en contra del Antonio Torrens.

Informes

El señor Fiscal, en su informe sostuvo la culpabilidad del procesado, manifestando que si bien no habia pruebas convincentes que la atestiguarán, el gran número de indicios que existían demostraban que el Torrens era el autor del robo de que se le acusa.

Modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en el procesado la agravante de vago, retirando la de reincidencia.

La defensa dijo, que no habia quedado probado que su defendido fuera el autor del delito que se le imputa y que, por lo tanto, no podía declararse su culpabilidad.

Declaró que al Antonio Torrens no podía considerarle como vago, pues se le conocía como trabajador.

Pidió para su defendido una sentencia absolutoria.

Veredicto y sentencia

Después de haber pronunciado el señor Presidente el discurso resumen, los señores Jurados se retiraron á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad. El señor Fiscal pidió para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, pago de costas y accesorias.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme á la petición fiscal.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

El Patron de Nuestra Señora y los cuatro Santos mártires Coronados

Oración de cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. don Pedro Isern, Vicario de la Vileta; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de Su Divina Majestad.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Mateo Garau, Penitenciario.

En Santa Eulalia, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de Maria, y por la noche el ejercicio mensual con plática.

En Santa Cruz, fiesta solemne á Nuestra señora del Perpetuo Socorro, dedicada por una devota familia por beneficios recibidos de tan buena Madre: A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el Reverendo don Francisco Oliver Pagés, Pbro.

En San Felipe Neri, continuación de la Vigilia de aniversario y Titular de la sección: A las tres y media de la madrugada, las oraciones de la mañana y preparación para la Comunión; á las cuatro solemne Misa de Comunión para activos y honorarios y reserva de S. D. M.; Por la tarde á las tres y media ejercicio eucarístico para las Adoradoras honorarias que consistirá en exposición del Santísimo, Vísperas solemnes, estación y acto de desagravio al Santísimo; plática por uno de PP. del Oratorio, canto del Trisagio bendición y reserva. Todas las Adoradoras podrán tomar parte en el canto de cada uno de los actos de este ejercicio que se practica todos los meses.

En la Concepción, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de Maria, y al anochecer, visita y plática.

En San Antonio de Padua, al anochecer, después del Rosario, se dará principio á la novena de Nuestra Señora de Belen con sermón por el R. don Jaime Gayá, Vicario de San Jaime. Continuará los demás domingos á la misma hora.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

LUNES 9

SANTOS

Santos Teodoro y Alejandro mártires

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Trisagio cantado, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, á las seis de la tarde, después del Rosario, empezará en obsequio de Santa Gertrudis la Magna, que seguirá los días siguientes á la misma, estando encargado de los sermones el Rvdo. D. Francisco Sitjar, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Gacetillas

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un suplemento sobre el asunto de la Puerta de Santa Margarita.

Mañana, como ya dijimos, se celebrará la tercera feria de la temporada en la ciudad de Inca.

Mañana por la noche, á las ocho y media, se celebrará una velada literario-musical en la sociedad *Juventud protectora del trabajo*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)
La cuestión franco-alemana
Paris 6 (17'00)

Han conferenciado nuevamente M. Pichon y el embajador alemán príncipe Radolin. El ministro francés le ha comunicado que el gobierno de la República no podía aceptar de ninguna de las maneras el punto de vista alemán respecto al incidente de Casablanca, pero esto no excluye la esperanza de una transacción, dado caso de que el gobierno alemán lo desee.

El embajador alemán observó que está fuera de duda la buena voluntad del gobierno alemán, dejando a salvo siempre la dignidad de la nación.

Repuso M. Pichon que, por ejemplo, podrían ambos gobiernos expresar su pesar por el incidente, y someter el desenlace de éste a un arbitraje.

El príncipe Radolin dijo que hasta ahora sólo tenía instrucciones concretas para pedir, a) que Francia diese excusas por la actitud del general Amade, oficiales y soldados con respecto al cónsul alemán; b) la liberación de los desertores alemanes.

En cuanto a las nuevas indicaciones que le hacía el ministro, ofreció transmitir las a su gobierno.

La prensa de Paris está unánime en sostener que en manera alguna debe el gobierno dar excusas ni explicaciones de ningún género.

La prensa inglesa y la cuestión franco-alemana

Paris 6 (17'00). Londres.—El «Times» declara no poder creer que un incidente de poca monta pueda ser convertido en conflicto internacional. El canciller alemán debería reflexionar que es más fácil encender las pasiones que calmarlas.

El «Daily News» aprueba en absoluto la actitud del gobierno francés.

El «Pall Mall Gazette» califica de imprudentes las exigencias alemanas.

El «Evening Standard» cree que Bülow ha reproducido la táctica de Bismarck: armar ruido para que el Reichstag vote sin discusión los presupuestos de guerra.

Lo que dice la prensa alemana

Paris 6 (17'00). Berlín.—El «Berliner Tageblatt» publica un telegrama de Bruselas diciendo que allí se cree inevitable una guerra entre Francia y Alemania.

La «National Zeitung» confía en una solución satisfactoria.

La «Kölnische Zeitung» dice que no hay ningún motivo para que los franceses se alarmen.

En cambio la «Kölnische Zeitung» afirma que la paciencia de Alemania ha llegado a su límite y que si Francia no accede, habrá que adoptar resoluciones energéticas.

Martin.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)
El viaje del Rey
De Vich a Ripoll
Barcelona 6 (19'00)

La comitiva regia ha llegado a Ripoll a las 12'05 de la tarde.

El viaje desde Vich se ha efectuado en automóvil. El Rey mostrábase encantado de aquel paisaje abrupto y grandioso que, realmente, impone.

El gobernador de Barcelona ha acompañado al Rey hasta el límite de la provincia donde le esperaba el de Gerona.

Por todas partes se encontraban grupos de gente vitoreando al Rey. Muchas casas aisladas lucían colgaduras.

En todos los pueblos recorridos por la caravana de autos había arcos triunfales de follaje.

En Ripoll, a las 11'00, Barcelona 6 (19'00)

La entrada en Ripoll ha sido magnífica.

Los balcones, engalanados y llenos de gente.

Las calles, atestadas. Vense muchas banderas catalanas, y escudos de Ripoll y Cataluña.

Hay un riquísimo arco con la siguiente dedicatoria «Al conde de Barcelona Alfonso XIII».

El alcalde de Ripoll da la bienvenida al Rey en un discurso en el cual canta las glorias de Ripoll, cuna de la Reconquista de Cataluña, y tumba de los condes soberanos de Barcelona.

El Rey, emocionado por los vibrantes párrafos del discurso del señor Pellicer, le ha pedido el original del mismo, y lo ha entregado a Maura, diciendo al alcalde.

—Es magnífico lo que V. ha dicho.

El Rey ha entrado a pie. Ovation estruendosa.

Un grupo de niños vestidos de pastores de los Pirineos, le entrega una poesía catalana de salutación.

El Rey acaricia a los niños y da la poesía a Maura.

Este, dice en catalán—*Sou molt macos, noys.*

La plaza de la Libertad está engalanada y ofrece soberbio aspecto.

El obispo de Vich recibe en la puerta del histórico monasterio. El Prelado va de pontifical con mitra y báculo.

Se canta un solemne Te-Deum.

Después, el Rey recorre el famoso edificio, sirviéndole de cicerón catalanista don Tomas Ragues. El Rey admira el famoso mosaico, reproducción de la Virgen pintada por Enrique Serra y regalado a Ripoll por el Papa.

Está un buen rato contemplando la puerta románica auténtica y celebra y elogia las obras de restauración.

Visita después el claustro, obra admirable.

El Rey pregunta a Maura si el monasterio es monumento nacional.

Maura dice que si no lo es, debe serlo.

Don Alfonso firma el album de visitantes.

Sale de nuevo a la plaza entre incesantes declamaciones, va a la plaza de la Constitución y, sentado en un trono, recibe a los alcaldes de la comarca.

Terminada esta, visita la fábrica de hilados de Forcada.

En la sala del Ayuntamiento se celebra un banquete de 40 cubiertos. Lluve.

A las cinco se emprende el regreso. La despedida, entusiasta en extremo.

Regreso del Rey

Barcelona 6 (23'50)

S. M. el Rey ha regresado a esta ciudad por la línea de Francia, y sin salir de la estación ha tomado el expreso de Madrid.

Despidieronle todas las autoridades y comisiones civiles y militares y muchas distinguidas personas.

Al arrancar el tren resonaron muchos aplausos y el Rey fué aclamado con entusiasmo.

También el Sr. Maura fué vitoreado.

Una compañía con bandera y música tributó los honores correspondientes.

Buxareu

Conferencias Telegráficas

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 (0'50)

Política

Un telegrama de Marina.—Noticias desmentidas.

El Presidente del Consejo, señor Maura, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, señor Lacierva.

En su telegrama desmiente rotundamente el señor Maura los supuestos incidentes ocurridos en el Teatro de Romea de Barcelona la noche en que asistió el Monarca a la representación dada en aquel teatro.

Desmiente igualmente el señor Maura las suposiciones acerca de un accidente ocurrido al teniente de la escolta Real, señor Barbés.

Manifestaciones de Besada

El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha manifestado que era de todo punto imposible conceder la solicitada amnistía a los defraudadores de la renta de alcoholes.

Lo único que podrá hacerse, se-

gún ha añadido el Ministro, será aplicar un espíritu de transigencia al formarles el expediente.

Dictamen.—Los escribanos

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado en sentido favorable respecto a la concesión del crédito de que ayer cuenta, para las atenciones de Sanidad.

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Instrucción Pública ha ultimado ya la respectiva ponencia.

Los escribanos han pedido a los Sres. Maura y marques de Figueroa que se discuta el proyecto de ley presentada por el Sr. Montero Villegas.

Los alcoholeros

A última hora celebraron una reunión los diputados alcoholeros en el despacho del Director de Aduanas.

Unos han dicho que la cuota del impuesto debía ser de 20 pesetas sin devolución, otros en cambio han opinado que debía ser de 25 con devoluciones.

Las fórmulas propuestas fueron después entregadas por el Director de Aduanas al Sr. Besada.

Asegúrase que al llegar al momento de la votación, en las Cámaras, se dejará a todos en libertad para votar la fórmula que más conveniente juzguen.

Siguen los Comentarios

En los pasillos del Congreso han continuado los comentarios respecto a los supuestos sucesos de Barcelona a pesar de haber sido desmentidos con insistencia.

El subsecretario de Gobernación negaba rotundamente los rumores propalados.

El Sr. Salaverry le dijo entonces: «No me explico que el Gobierno no tenga noticias del duelo, cuando se sabe que se efectuó. Yo he leído una carta del capitán señor Yañez que fué el que se batió con el oficial de la escolta Real, en la que detalla el encuentro.

Al oír esto el Subsecretario de Gobernación alejóse del grupo.

Noticias varias

Visita.—A tomar el té

S. M. la Reina Doña Victoria estuvo ayer en el palacio de la duquesa de San Carlos para visitar a dicha dama con motivo de su reciente alumbraimiento.

Luego estuvo la Reina en el hotel de los Infantes Doña Teresa y Don Fernando, donde tomó el té.

S. M. el Rey llegará a esta Corte a las 11'25 de mañana.

Fallecimiento.—El viaje del Príncipe de Baviera

Ha fallecido el general de brigada, de la escala de reserva, don Luis Blanco.

Han marchado a Córdoba los comisionados para acompañar al Príncipe heredero de Baviera, en su viaje a esta Corte y durante su permanencia en ella.

El Príncipe llegará el domingo y el mismo día se le dará un banquete en el local que ocupa el Museo de artillería, banquete que estará presidido por S. M. el Rey.

Más del viaje del Príncipe

Después del banquete, el Rey y el Príncipe de Baviera se dirigirán al campamento de Carabanchel con el fin de revistar el Regimiento del que es coronel honorario el padre del Príncipe.

Por la noche se celebrará, en palacio, un banquete de gala.

Entrega de un premio

Sevilla.—Se ha verificado en el Ayuntamiento el acto de la entrega de las 2.000 pesetas que les han sido concedidas, a los guardas jurados que lograron capturar a los presidiarios que se fugaron del tren cerca de Jerez.

El acto ha resultado solemne.

El Gobernador que fué quien hizo la entrega felicitó a los guardas y prometió ir a Pedrera para imponerles allí las condecoraciones que merecieron por su comportamiento.

Lancha zozobrada.—Mitin prohibido.

Ferrol.—Se ha desencadenado, en estas aguas, un gran temporal, zozobrando, a consecuencia del mismo, una lancha, ahogándose un pescador que la tripulaba.

Los vecinos de un pueblecillo cercano a esta ciudad quisieron celebrar un mitin para protestar las estafas cometidas en el asunto de la fundación Amboage y pedir

la destitución del alcalde del pueblo.

Este impidió que el mitin se llevara adelante.

Choque de trenes

Las primeras noticias.—La causa

Se ha recibido la noticia de haber ocurrido un choque de trenes en la estación de Marrón, situada en la línea de Bilbao a Santander.

El choque, que fué formidable, debióse según parece, a una equivocación del guarda-agujas.

Uno de los trenes que chocaron estaba para lo

Máquinas destrozadas.—Heridos

Llegan nuevas noticias del choque ocurrido en Marrón.

Las dos locomotoras quedaron completamente destrozadas.

Uno de los maquinistas y otro empleado del tren resultaron con heridas de suma gravedad.

Nueve viajeros quedaron también heridos.

El pánico que se apoderó de todos los que en los trenes iban fué indescriptible.

Carabnero condenado a muerte

La sentencia.—Triste sorteo

Bilbao.—Se ha recibido ya en esta, confirmada por el Capitán general, la sentencia de muerte dictada contra el carabnero Zorrilla.

En la Comandancia de carabineros se ha verificado el sorteo de los individuos que han de ejecutar la sentencia.

La causa del retraso en poner el reo en capilla obedece a haber pedido el Ministro de la Guerra la sentencia para llevarla al con-

sejo.

Pidiendo el indulto.—La familia del sargento asesinado.

Bilbao.—La Prensa continua su campaña por el indulto del reo.

Muchos particulares se interesan también por este grave asunto y siguen enviándose a Madrid muchísimos telegramas y cartas.

Varias familias pudientes de esta población auxilian a la familia del reo.

Sevilla.—La familia del sargento asesinado por el carabnero Zorrilla, que esperaba el traslado de aquel, ha marchado a Bonanza donde fijará su residencia.

En la estación fué despedida por muchos carabineros.

De Extranjero

De Portugal

Lisboa.—En Oporto los regeneradores celebraban una manifestación, para celebrar el ingreso del secretario Ayunta en su partido.

Al pasar la manifestación frente a la casa del jefe de los progresistas, desde uno de los balcones hicieron varios disparos matando a dos personas é hiriendo a otras.

Las tropas detuvieron, acto seguido, a la familia del mentado jefe

El hecho ha producido gran indignación.

Obsequio de los boers al rey Eduardo.

Comunican de Amsterdam que ha quedado terminada la talla del célebre diamante Cullinan uno de los mayores del mundo.

Las coers lo ofrecerán al rey Eduardo de Inglaterra, en prueba de su agradecimiento por haberles concedido la autonomía.

Negociaciones franco-alemanas

Berlín.—Continúan las negociaciones con motivo del incidente de Casa Blanca.

Se confía en que muy en breve se solucionará definitivamente el conflicto suscribiendo Francia y Alemania una fórmula, dándose mutuas explicaciones.

Ensayos

En Venecia se están verificando ensayos de movilización marítima.

Con tal motivo y a fin de poder disponer de todo el personal necesario, se han suprimido todas las licencias, ordenándose además que los que venían disfrutando de ella se incorporen inmediatamente.

Para nuevamente lo aceptaría como soberano; pero que no está dispuesto a trabajar en lo más mínimo para que se lleve a cabo una segunda proclamación.

Evacuación de Casa Blanca

Noticias recibidas de Casa Blanca dan cuenta de que en aquella ciudad se está preparando la evacuación por parte de las tropas francesas.

La retirada de estas puede considerarse, por lo tanto, como un hecho.

ORTIZ

Telegrama oficial Senado

Abrese la sesión a las 3'55. Ocupa la presidencia el señor Azcárraga.

Reproduciéndose varias proposiciones sobre carreteras. Luego el señor Gullón se ocupa de la validez de los títulos académicos en España.

Lamentase de que se autorice el libre ejercicio de su profesión a los ingenieros y capataces extranjeros sin cumplir los requisitos previos.

Pregunta cuantos títulos han sido autorizados durante los últimos diez años.

El ministro de Fomento contestó. Respecto a los títulos autorizados dice que ascienden a 150.

El señor Alonso Castrillo ruega que se resuelva la anomalía relativa a la satisfacción de expropiaciones realizadas para la construcción de obras.

Ocupase luego de la emigración.

El ministro de Fomento opina que en lo sucesivo no debe procederse a la subasta sin abonar el importe de las expropiaciones.

Acercar de la emigración afirma el Ministro que echó profundas raíces.

El Ministro de Fomento contesta a los ruegos formulados en días anteriores por los señores Carranza, Tormo, Loygorri, Moreu, Peyrolón. Estos últimos rectifican.

El señor Domínguez Gil ruega el envío de una relación de las importaciones verificadas en las provincias del Norte durante los años 1906 y 1907.

El Conde de Casa Valencia pregunta la causa de la herida que sufre un oficial del ejército en Barcelona.

El ministro de la Guerra dice que se trata de una simple herida que se causó al afeitarse, la que, aun cuando pudo revestir gravedad, carece de importancia.

Continúa el debate sobre los libros de texto.

Intervienen varios señores. Terminada la discusión se entra en la orden del día.

Vótase un proyecto de ley sobre carreteras.

Levántase la sesión a las 7'30.

Congreso

Abrese la sesión a las 2'55. El señor Soriano pide que se cuente el número de los diputados presentes.

Así se hace y visto por el Presidente que no había número suficiente señala la orden del día y se levanta la sesión.

Ultimas noticias

Regreso del Gobernador

Esta mañana ha llegado de Mahón el Gobernador civil de esta provincia.

Según nos ha manifestado, su viaje obedeció a activar la celebración de los contratos provisionales para poner en condiciones de funcionar el Lazareto de aquel puerto.

Los contratos en cuestión se verificaron ante el Gobernador y el director de dicho establecimiento.

Han quedado ya completamente terminadas las obras provisionales que el director del Lazareto ordenó que se verificaran.

Tumulto en un "cine,"

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno de provincia una comunicación de la guardia civil del puesto de Sóller participando haberse producido un pequeño tumulto en una función de «cine» celebrada en aquella ciudad a causa de haber en el anfiteatro varios espectadores de pie por falta de localidades, sacando a relucir navajas.

En el momento en que llegó la fuerza se encontró con que varias personas sujetaban a los hermanos Manuel y Francisco de Dios para quitarles los cuchillos que antes les habían visto, sin que en aquel momento tuvieran en su poder ninguna arma.

En el suelo se halló un cuchillo,

negando los hermanos aludidos haber llevado arma alguna.

El hecho ha sido comunicado al Juzgado, habiéndole entregado el cuchillo encontrado.

Según noticias adquiridas después, se encontró otro cuchillo escondido debajo de un banco.

Riña a hachazos

Participa hoy al Gobernador, la Benemérita del puesto de Bunyola haber ocurrido allí un colisión entre los vecinos de aquella villa Juan Martí Rosselló y Antonio Pericás Fenías.

Ambos individuos, al regresar del monte y hallarse en las inmediaciones del predio «Son Trobat» se infirieron mutuamente varias heridas a golpes de hacha.

Dichos sujetos, que se hallan en estado gravísimo, han sido puestos a disposición del juzgado.

Las dos hachas cuerpos del delito han sido encontradas en el monte.

ESPECTACULOS

Asistencia Palmesana

Función para mañana a las 8 y cuarto: La ópera «Lucrezia Borgia».

Obrosos Católicos

Función para mañana a las 8: El drama «La Pílarica» y la pieza «Una primada».



Peñalta de Navarra, Enero 1908.

«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida a esqueleto a consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di a Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto a la vida con energías nuevas.

Rufino RODRIGUEZ

Padres! observad que la emulsión que curó a esta criatura fué de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere un curso, fijas en que el paquete lleve «el pescador con el pescado».



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 53, Barcelona, a todos los que manden 70 centavos en sellos de correo, para el extranjero. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT!

Para Caballeros

Corte elegante
Géneros novedad
Gran economía
en Sastrería, Camisería y demás prendas personales, servido todo por afamados maestros cortadores.

PROBADA UNA SOLA VEZ

Venta al metraje de paños y lencería. Almacenes San José.—Bronco, Esquina al Borne.

Señoras y Señoritas

Nada más temible para vosotras que llevar un vestido ridículo. Este grave inconveniente podéis fácilmente evitarlo encargando vuestras prendas en el nuevo salón de confecciones para señora de los Almacenes San José. Elegancia, economía y prontitud en los encargos.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor ISLEÑO

Saldrá de este puerto para el de Marsella

el jueves 12 del actual a medio día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 7 de Noviembre de 1908. El N.º Director, Sebastián Simó

Turrone

Los acreditados turroneiros Antonio Sevilla é hijo participan a sus numerosos clientes y al público en general, que desde el día 15 del actual, quedará abierta la venta de los tan renombrados turroneiros de Jijóna, fuerte de Alicante, yema, miel, guirache, negro, turrón de fruta, poladillas blancas, garrapinadas, onices, pasteles de gloria, piñones, cascas de Valencia, batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de los otros años, calle de San Nicolás, 33.

GRAND HÔTEL DE PALMA DE MALLORCA

A consecuencia de las modificaciones introducidas en este establecimiento, se ofrecen desde hoy habitaciones higiénicas y con todo el mobiliario correspondiente, desde **1'50 PESETAS** y pensiones desde **6'50 PESETAS DIARIAS**.

Para mayor comodidad del viajante y economía, se servirá comida á la carta, á precios módicos.

No es obligatorio para los señores viajeros que tengan habitaciones, comer en el establecimiento.

Se convienen pensiones por temporadas, á precios económicos.

NOTA.—Hay sala para muestras.

OTRA.—Servicio de carruajes, para los cuales rige la tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento.

Ha quedado abierta la **GRAN LIQUIDACIÓN** forzosa de

LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de **INVIERNO**
CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juau Marroig—Hostalets, 19—PALMA



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.



LLOYD ITALIANO
Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA 29 de Noviembre | MENDOZA 10 de Diciembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España. Sres. Parés y C.º, Escudellers, 70 Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Novbre. para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras últimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pio X, por Mercier de Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.

El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Púlpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Buccerati.

PARA INVIERNO
Calcetines y Medias de Estambre
Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES
J. CAÑELLAS
Galle de Sto. Domingo núm. 11—PALMA

Se necesitan aprendizas

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—maiaP de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es tibi y per doná bons colós y molta ue gana a n'el infants malaltissos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es tibi y de pell y ses demás t'us d'es peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se t'usen, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós ses moléstias dels mals tabacs.

Sense p'p'ra, h'ra, ni cap l'lejura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de OIRUGIA, se troben á sa POTEGARÍA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA